

dónde vamos a parar?

¿A dónde vamos a parar? Yo no sé qué pasa o qué teme la gente que pase; pero es lo cierto que preocupada y le ha dado por no creer, ni al Ministro de Orden Público, que éste nos asegure, un día y otro día, que la tranquilidad en España es completa, que ni pasa ni pasará nada; la gente no lo quiere creer. El silencio estudiado de unos; las medias palabras de otros y la abierta y pregunta de los demás, todas convergen siempre en la clásica interrogación: ¿a dónde vamos?

El señor Azaña en su discurso del Sporting Club, habla de probables, fieras que pueden alcanzar a gentes que gobiernan. El señor Lerroux, profe y que tal vez se vea algún día a punto de gobernar, ha dicho en San Sebastián, "que parece que no se gobierna a gusto de la mayoría del país"; lo que el estilo vulgar quiere decir, que la mayoría del país, anda disgustada. El señor Azaña por su parte y el filósofo de la República por la suya, están de acuerdo en repetir, que esto no va bien. Y hasta Ossorio y Gallardo, cuya satisfacción por la España entera admira, advierte suavemente al Gobierno, de que se va a disgustar un poquillo con ciertas leyes que se anuncian.

La insistencia de la pregunta, "A dónde vamos", que repiten, como se repiten los Primates del régimen, se me ha ocurrido sospechar, si sería una estrategia de los enemigos para sembrar la alarma. Pero examinando la cuestión con detenimiento y serenidad, me he convencido de que eso no es más que el visos de la menor probabilidad.

Al hablar con toda lealtad y deseando que nuestras palabras sirvan de algo para hacer esa alarma, hemos de confesar que la paz de los espíritus anda bastante mala.

Los republicanos de pura cepa se preguntan: ¿a dónde vamos? Los republicanos de gran prestigio, que han gobernado o pueden gobernar, preguntan lo mismo.

Los terratenientes, grandes, medianos y pequeños andan que no les llega al cuerpo. Los que tienen mucho dinero, no respiran.

Los católicos, es decir de millones de españoles, no digamos. Esos ya no preguntan a dónde vamos. Tienen bastante con meditar y pensar en donde

la realidad no puede estar más patente, y sinceramente creemos que sobre esto reflexionar los que gobiernan. Cuando la mayoría del país coincide en una idea, es señal inequívoca de que esa idea tiene hondo fundamento y que merece ser estudiada con toda detención.

Los vulgares, los que en todo ven ataques e insidias, dejan de prestar atención a esos movimientos de opinión. Estos tales, ni directa, ni indirectamente influyen en la marcha de la cosa pública.

La interrogación, "a dónde vamos", es bastante general. ¿Hay serio motivo para preocuparse? El examen y la respuesta, compete al gobernante.

discurso que tiene mucha miga

El discurso que tiene mucha miga es el que pronunció el señor Azaña en el Sporting Club de La Coruña.

Yo no conozco nuestra ideología, pero creo que batimos palmas por el discurso del Gobierno proclama la sola condición de no ser

Pero no, no es esto. Nosotros no tenemos interés alguno en votar en pro de la República.

El régimen es indiferente a la cuestión, si es considerado y si interesa que el régimen, en el hecho estemos constituidos, la legislación justa y respetuosa a la libertad y no una legislación tiránica y tiránica. Preferimos una legislación en el régimen que no a una legislación mala en un monarquico.

Por eso, que no agradecemos al señor Azaña la licitud de votar en pro de la República, y si afirmamos que el discurso tiene mucha miga es porque es de muy diversa índole.

El señor Azaña que se preocupa de los peligros serios para España, que llega a admitir la posibilidad

de que "en una catástrofe puedan perecer hombres que hoy gobiernan a España".

No nos alegramos por ello, sino que lo deploramos con toda la sinceridad de nuestra alma y estamos dispuestos a aportar todas nuestras fuerzas, pocas o muchas, para que aquella catástrofe no sobrevenga nunca. Pero hay que reconocer que para evitarla no basta el recurso del desdén ni el alarde de valor personal que puso en sus labios el señor Azaña. Se necesita algo más, y ese algo es obra de todos, gobernantes y gobernados. De aquellos en el celo por la justicia de las leyes y por el respeto de la libertad, y de estos en el cumplimiento de la ley y el acatamiento de las autoridades constituidas.

Pero no nos apartemos de nuestro propósito. Las palabras del Presidente son tan elocuentes que no merecen comentario. Es más, a ratos se nos antoja que son palabras de un vidente, y... ¿Quién sabe? Quizás contengan una profecía. Dice así la reseña telegráfica que hemos leído de su discurso: "Los peligros que se aproximan para España no serán por haber República, sino de otra índole. Hay quienes para demostrar la inseguridad del régimen presentan como mal achacable al mismo el conflicto social interno. No me interesan los enemigos, los desdén. Es

que yo personalmente, ni los temo. Quizás en una catástrofe puedan perecer hombres que hoy gobiernan a España, y que se aprovechara por los enemigos de la república para atentar contra ella, pero a las veinticuatro horas los puños del pueblo español (?) impondrían otros hombres y afianzarían la República".

Siempre nos pareció mezquina toda esperanza que se apoye en la violencia pero aparte de esto, las palabras transcritas del señor Azaña tienen mucha miga y... ¿Quién sabe? Quizás contengan una profecía.

ABEL SYLVA

Septiembre 1932.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Se alienta y recompensa a los soplones, mientras gozan de libertad los incendiarios. Otro decreto más. Seguirán estas Cortes.

No serán sólo los Jesuitas

Nuevamente incendios. La semana anterior se ha significado por la renovación de la ofensiva bárbara contra nuestros templos, de cuyas tristes consecuencias dimos relación detallada en otro lugar. La repetición, harto frecuente ya, por desgracia, de estos actos de vandalismo, debiera motivar precauciones enérgicas de las autoridades y la aplicación del apartado correspondiente de la ley de Defensa de la República, que taxativamente castiga "la comisión de actos de violencia" por motivos religiosos y la "incitación a cometerlos".

No hace muchos días, Castrovido justificaba desde el fondo de "El Liberal" los atentados realizados en Málaga contra el Cristo de Mena, y a vuelta de reticencias y protestas de amor al pueblo, repetía los elogios que ya tributó a los incendiarios de mayo, en forma que resultaba una cordial invitación a repetir la hazaña. Otros papeles de menos categoría aún, pueden libremente — mientras están ahorrados tantos periódicos respetables — realizar la misma propaganda, enseñando cerebros exaltados y voluntades débiles, sin que nadie les vaya a la mano.

¿Es que se busca provocar la desesperación de los católicos perseguidos?

Esta impunidad para los delincuentes debe cesar de una manera fulminante. Nos creemos con derecho a exigirlo de las autoridades correspondientes. Y pedimos a los católicos, ahora tan acosados por el espionaje y la delación, que realicen siempre que los atentados se repitan investigaciones por su cuenta y con verdadero espíritu ciudadano formulen las correspondientes denuncias y se muestren parte en los sumarios que se incoen, para impedir, por este procedimiento legal, que continúe la impunidad.

SOPLONERIA Y DELACION

Con el fútil y embustero pretexto de haberse producido contra el régimen, han sido castigados en estos días varios sacerdotes y religiosos: en Brunete, en Villarrobledo, en Villafranca del Bierzo, en Terror (Canarias), que recordamos en este momento. Suspendida temporalmente, la campaña religiosa desde las alturas, se ha iniciado y se desarrolla frondosamente la ofensiva de las autoridades subalternas, que no encuentran medio mejor para disminuir sus fracasos e intentar distraer a la opinión, que la menuda persecución al clero y religiosos indefensos.

Válense para ello de la distinguida casta de soplones que tanto se ha desarrollado en estos tiempos, que adoptan los más variados disfraces para realizar su indigno espionaje. Ignorantes y sectarios unos, no entienden las palabras que oyen o las interpretan con malévolos intenciones para fundamentar su denuncia; no necesitan otros de ninguno de estos móviles; bastan

la necesidad de justificar los dineros que llegan a sus bolsillos por prestar tan honrosos servicios. Poncios y monterillas a la altura de estos despreciables sujetos, hacen lo demás.

Prevenimos a nuestros lectores contra estas maniobras, para que sean cautos y vigilen contra las manipulaciones de estos espías. Y protestamos contra la conducta de estas autoridades provinciales y locales, y contra la de los superiores, que repetidamente dejan impune el desmán.

Una vez más pedimos respeto para las creencias de los católicos, y demandamos medidas que les pongan al abrigo de la inculta y fosilizada ideología de los nuevos ricos del Poder.

OTRO MAS

Ha sido ya promulgada la disposición por la cual se suprimen los derechos reconocidos a sacerdotes y religiosos con ocasión del servicio militar.

Un nuevo golpe contra la dignidad sacerdotal, una interrupción en la vida de los que se preparan a ser ministros el Señor, que viene de arriba con la ejemplaridad correspondiente.

No nos extraña, pero no queremos dejar de subrayarlo y hacer constar nuestra disconformidad y nuestra protesta.

SEGUIRAN.....

Ha dicho el ministro de Marina: "Por ahora no habrá elecciones parlamentarias. Las Cortes Constituyentes no pueden disolverse. Su vida aún será larga, porque tienen que resolver y aprobar varias leyes de importancia y otras complementarias de la Constitución."

Esto quiere decir, y bien se ve, aunque no lo dijeran, que hay el decidido propósito de utilizar a la compacta mayoría parlamentaria actual para desarrollar por completo el programa de este Gobierno. No nos ocupáramos de ello si no estuviera directamente relacionado con la cuestión religiosa.

El país no ha aceptado, sino que, por el contrario, rechaza con firmeza, la solución que el Parlamento ha impuesto, y si se celebraran otras elecciones, como unánimemente lo pide la nación, se vería bien a las claras cuán cierto es lo que decimos. La manera sectaria con que se han aplicado, procurando agravarlos, los preceptos constitucionales, nos anticipa cuál ha de ser el espíritu y la letra de las nuevas leyes religiosas que se quieren promulgar.

Y sobre ellas damos la voz de alerta. La masonería sigue manipulando en las sombras y preparando sus golpes. Ahora, como el año pasado en vísperas de las leyes de persecución, se registran significativos viajes a Ginebra.

Hay que levantar el espíritu del país y prevenirle contra lo que se prepara. Estas Cortes, cuyo mandato ya

ha terminado en opinión de muchos hombres de la situación, deben contrarstar su obra con la opinión nacional, y ésta debe hacerse sentir para que sea tenida en cuenta.

Ved, que es uno de los ministros más calificados en las logias el que se regocija en hablar de la continuación de la labor parlamentaria.

Costará mucho trabajo detener el intento, pero es obligada la actuación. Este otoño debe realizarse una amplia propaganda de toda clase para oponer un valladar a lo que los sectarios preparan.

No estaremos remisos en esa labor, y desde ahora solicitamos el apoyo de nuestros lectores. Es más costoso, en todos los sentidos, impedir la destrucción, que verse en la necesidad de reconstruir.

O el país hace oír su voz, o en Enero, al cumplirse el primer aniversario, no serán solos los Jesuitas los que estén desterrados o dispersos e inutilizados de actuar en España.

"LOS HIJOS DEL PUEBLO"

22 Septiembre de 1932.

¡DOCTORETXOS DE SOLEI, NO XERREU TAN!

L'Esglesia Catòlica no desapareixerà

¡Ja ho és desgraciada l'Esglesia Catòlica! ¡Pobreta! Fa llàstima. Tot-hom l'hi tira a ferir, per veure si la farán desapareixer de damunt la terra. ¡I aixó que no ha fet més que bé! Però sempre ho voreu: els bons son els perseguits. No la voien, i foris. Si son els governants, no fan més que dictar contra Ella lleis i més lleis. Si son els qui escriuen en els diaris, no fan més que voler-la desacreditar amb escrits i més escrits. Si son els qui les se donen de llests, no fan més que voler-la posar en ridícul amb discursos i més discursos dins ses societats de cultura. Si son ses masses populars... Amb una paraula, aquell ¡crucifige! ¡crucifige! que fa vint sigles pronunciar en els judíos, referint-se a Cristo, el repeteixen ara, referint-se a l'Esglesia Catòlica, una multitud innumerable d'inimics seus.

I entre tota aquesta partida d'inimics de l'Esglesia Catòlica, s'hi conta un esplet d'aquests doctors, anomenats "doctors de solei", o "doctors assoleats a s'ombra", que hi ha per davers Mallorca, i els quals, per haver estudiat set anys davall terra, am el cap tapat amb una flassada, se creuen sabre més que Lepe... ¡Jesús i que xerren contra l'Esglesia aquests doctoretjos! Per ells es questió de dies la seua desaparició.

¡Ai torre-pipes! (¡Jesús quina una me n'heu feta dir!) els qui aixó pensau! Me sab molt de greu el dir-vos ho, perquè sé cert que serà per voltros mortal; però es precís. Si, és precís que vos ho digui, a fi de que vos desangueneu aviat, i vos talleu sa llana que duís pel clotell, que es molta.

A l'Esglesia Catòlica ni voltros, ni els nostros nets, ni els vostros renets, ni els nostros rederrerrenets la voreu desapareixer. ¡Jesús i que hi anau de calçats per algo al pensar aixó!... ¿Qué deis que no?... Idó escoltau sa manera com se propagá, i d'aquí deduireu.

Propagació de l'Esglesia Catòlica.— Un divendres, a les tres de la tarde, tenguent per bres una creu i per casa sa montanya del Calvari, va neixer aquesta nina, que ara ja és dona que té dos mil anys, anomenada Esglesia Catòlica. I va creixer tan aviat, que en un moment per dir-ho aixó, arribá amb ses peus i amb eis braços als darrers extrems de la terra. Encara no havien passat vint i nou anys, desde que els Apóstols començaren a donar-la a coneixer dins sa ciutat de Jerusalem, el día de Pentecostés, quant d'ella ja escrivia l'Apóstol St. Pau als Colossenses que s'havia passetjada per tot el món i que estava fent grans conquestes.

Peró segurament — direu voltros — que aquests apóstols que la donaven a coneixer eren uns homes molt rics, molt més que En Verga, uns sabis més grans que Salomó, elocuentes a més no poder, grans conquistadors i reis poderosíssims? ¡Ca, ca, barret! No eren més que uns pescadoretjos de per allà, de per davers la Galilea, pobres, ignorants, sense escrits, sense armes, sense representació i sense influència. I, no obstant, aquests pescadoretjos

confonen els sabis i converteixen als pobles que més enfangats estaven dins els vicis i dins els errors.

Peró segurament que sa doctrina que predicaven era una doctrina que halagava els sentits, perquè devia permetre tota casta de plers? D'altre manera pareix que no se pot explicar. ¡Ca, ca, ca! Res d'aixó. Sa doctrina que predicaven era una doctrina que ensenyava el despreci de ses riqueses, dels honors i dels plers i que refrenava totes ses passions sense permetre ni fins i tot un pensament, ni desig dolent, al mateix temps que anunciava pels seus en aquest món persecucions, desprecis, insults i treballs an aquells que la volguessin seguir. I, a pesar d'aixó, tots la segueixen.

Peró, (aixó sí que deu esser ver), els pobles, ont la predicaven, segurament que eren uns pobles ja bastants bons, i en certa manera, ja bastants piadosos? ¿Qué havien d'esser! Molt corromputs eren, tant com aquells que s'ira de Déu sepultá dins ses aigos del diluvi universal. Eren uns pobles que no coneixien altre Déu fora de ses seues propies passions. I no obstant, tots aquests pobles abraçen la tal doctrina.

Davant tot aixó, que mes diguin ara tots aquests grans sabis i oradors que tant l'emprenen contra l'Esglesia, lo mateix que aquests doctoretjos de per aquí que en questió de sabiduría se creuen esse uns gegants, i on obstant, no son mes qu'uns homonets de colzada que no vos alçau ni mig pam damunt la terra, com s'explica que una doctrina que no predicava més que persecucions, desprecis i treballs s'estengués per tot el món? ¿Qué hi diuen a tot aixó? ¡Ala! Que contestin. No contestarán, no. Ni ho saben per ont hi van a contestar.

A ells les passa lo que passó an aquell pagés que vengué d'América.

¿No sabeu que li passá? Idó escoltau:

Vengué amb uns cuants cents duros dins sa butxaca. I com que havia sentit parlar tant dels atracos que se cometien dins Barcelona, quant és an

¡CATOLICO! NO DEJES DE LEER ESTE ARTÍCULO

¿Porqué no aprecian la Religión?

La severidad asombrosa de esta interrogación dubitativa espanta, cual noche tempestuosa en que, entre el bramido del huracán y el estampido del trueno se junta la claridad espantosa del rayo; sin embargo mi humilde pluma no ha vacilado en estamparla en esta cuartilla, sino que al contrario ha corrido rauda sobre el papel hasta dejarla dibujada y una vez terminada su labor y con más valentía que nunca, ha exclamado: voy a contestarla; ¿me habré metido en honduras? ¿Sabré contestarla? Con la vista puesta en Aquel todo se alcanza.

Para mejor contestarla me he forjado un personaje y le he dado un carácter más o menos escénico. Este personaje le he dado el nombre de "yo".

Me figuro por un momento que acabo de nacer; me han bautizado; a mi alrededor, mis padrinos, gente... mucha gente... No he podido contestar a los innumerables "credos" que me ha formulado el ministro del Señor; se han encargado de ello mis padrinos. ¿Apreciaban ellas la religión? ¿Se han

aquesta ciutat, compra una pistola i una caps de balas; s'ho pose tot dins una altre butxaca, i ja és partit, dient: "¡A veure quin és el curro que s'acosta!".

Apenes hagué acabat de pronunciar aquestes paraules, s'hi acosta de la part de darrera un jove d'una vintena d'anys, magre i petit. Li pose sa mà damunt l'espalla i li diu: "Daçau els dobbés".

Cuant el pagés sent aixó, se gira tot tremolant, i, sense dir paraula, se treu els dobbés i les hi dona.

El jove parteix tot satisfet, com és de suposar. No havia caminat encara vint passes, quant vetaquí que sent sa veu del pagés que l'erida. Se gira i vou qu' al mateix temps que li tirava en terra cap a ell sa pistola i ses bales, que havia comprades per matar al primer curro que s'hi acostás, li diu: "Jes aixó, que tantmateix no me serveix."

Idó aixó son aquests sabietjos que no saben aont tenen la mà dreta. Quant negú les fa contrari, xerren pels colzos. Però ¡alerta que les diguin: "Miam tú; contesta en aquestes rahons!". Ja no saben llevores ont s'han de posar, més retgirats que un cuní.

A veure, idó, si contesten ara. I al entretant que noltros esperarem d'asseguts que contestin, esmolarem la ploma per donar-los una altra falague la setmana que ve.

Peró ja vos avis. Es per damés que cerquen rahons. No en trobareu. L'Esglesia Catòlica és divina. I está dit tot.

FRANCESC DE SA COVA.

¡¡CATOLICOS!! ¡ENTERAOS!

Luz, El Sol, El Liberal, Ahora, Heraldo, aprovechan la suspensión de los periódicos derechistas y la censura que se ejerce sobre las agencias independientes para calumniar a su gusto.

Han acusado al Cardenal Segura de esperar en Andorra, con la complicidad del Señor Obispo de Urgel, el resultado del levantamiento de Sanjurjo. Ninguno ha rectificado, antes por el contrario, han hecho chacota de la protesta y rectificación del Prelado.

El Católico, que compra, lee o se anuncia en esos periódicos, ayuda a su labor calumniadora.

Si todos los que quieren ser y pasar por católicos no toman la decisión inquebrantable de no dar ni cinco céntimos a esa prensa y de cerrarle a cal y canto las puertas de su casa; no vamos a ningún lado y con nuestro dinero destruimos nuestra propia casa y nuestra causa.

encargado ellos de hacer...

¿Podían? Han volado unos años, me obligan a ir a mi que si no voy cometo un la doctrina lo manda. A escaso conocimiento, me pregunta: ¿Quién es la obligarme?

Llegó el momento feliz, acerco al reclinatorio; es do la mayor de las dichas, entre sollozos mi buena hijo ya es de Dios! ¿Lo qué he ido a comulgar? sabía las oraciones? ¡Ah!

Cual agua cristalina, los les han caído sobre mí, en minar; voy a dar los p solo. ¿Sabré caminar? ¿ las anteriores preguntas? paso? ¡Misterio!

Llega el momento de yunque, mi cabeza es go bros y más libros... estudio y con estos al uní más vicios... placeres y mujeres y más mujeres, no he aprendido las preg infancia! ¡Desgracia! ¿ mi instrucción religiosa, unas lecciones a la semana 6 u 8 años! ¿Y los; Nada! ¡Nada!..

Mi falta de estudios, b religión, me someten a la consiguientes preguntas: en tal o cual cosa? ¿Por esto, aquello, lo otro? ¿Cstie sacerdoté! ¡Fanatismo de su f ¡Ya no soy un niño!; ten, los

En este estado es cuanas. I la gran señora indecisión ar p sigo practicando, voy a mes ber porqué. Hago todos el posibles; busco una verdadera ratifiquen; tengo buenos sayo en fin soy un buen cristio ve gar vista del público, de tar ro en mi interior sientdim tanto debido a la influencia go en cualquier especie, la d ferencias, prensa, prensa, lado to por mi condición de no u bien, la indecisión; y lo se cuantas veces habré pensera vamente tendrán razón lo cu te. ¡Si será la religión uo embargo sigo firme en do con algunos de los ejemplo i por los de mi bando; y emido de péndulo, con oscilacione nos grandes debido a la o i ejercer los dos enemigos, pec no por convicción sino pará embargo no puedo, no deba esta manera; indago... busca cuento; podría ir a la huz si a fuerza de sermones. b diría la gente? me, íona beato y además ¿a qué in si lo que me falta es cree

Por fin veo cifradas mis centros cuyo primer lema ligión; acudo a ellos, pero ría mi desilusión si al e versación con mis nuevos veo que padecen del mi ilusión llega a su cumbre un mitin toaron su prim ¡oh! desengaño, lo que me nía sabiendo desde mi in los atropellos a los católi expulsión de los Jesuita masones! ¡Que las iglesi das! Pero lo que anhela en el mismo estado, mis han sido frustradas. ¿A ¿Qué hacer? Una esperam ne; confiar en mi Dios; (asi)! y que sea lo que

He aquí la historia de tos; mucha afición, mucho ro las peras sin madurar pregunto: ¿Porqué no se en estos centros las anto rencias de educación re será el sitio como más

La Ley de Defensa de la República

Art. 1.º Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:

Art. IV La comisión de actos de violencia contra personas, cosas y propiedades, por motivos religiosos, políticos o sociales, o la incitación a cometerlos.

Desearíamos saber, si se ha aplicado la Ley de Defensa de la República, por los incendios de las Iglesias ultimamente quemadas y por intento de incendio de otras.

La reforma agraria

La ley agraria recién aprobada claramente su doctrina de que la tierra no debe ser objeto de renta, esto decreta que las propiedades arrendadas son objeto de expropiación.

Estudiando la táctica que en sus enseñanzas los prohombres del socialismo se deduce lógicamente que es un ensayo, o quizás un ensayo de socialización, que se hace a través de la propiedad rústica, para después aplicando a todas las fuentes de producción, porque concibe que sea solo la tierra, la que pueda ser instrumento de renta a la

socialismo es por su esencia enemiga de toda propiedad, grande o chica, rústica o urbana, pero para conseguir su fin adopta diferentes tácticas; en los países y según las circunstancias. La que adopta ahora es la expropiación por la expropiación de las propiedades, y con ello conseguir todos el voto y la adhesión de las verdaderas campesinas, y también de los pequeños propietarios, cristiano verán que en día más o menos también ellos serán víctimas de expropiaciones similares. No hay que fluir un momento de vista que la doctrina socialista es que el propietario sea el único propietario, y en otro camino ese será el ideal; y se dirigirán los socialistas donde se encuentre el poder.

La reforma agraria que obligara a aparear inmensas extensiones de terreno inculto, en regiones miserables, como en las provincias de Andalucía, Extremadura, y algunas otras, pero en provincias, como Mallorca, donde la inmensa mayoría de campesinos son propietarios, esta ley puede traer graves inconvenientes y escasas ventajas. Y en esas mismas regiones a donde había verdadera falta una ley tal como se ha redactado, esta ley, no tendrá la conveniente eficacia que se desea, y en cambio puede traer a la Nación, gravísimos inconvenientes que todos lamentaremos.

Creemos sinceramente que Mallorca podría servir de modelo para una legislación agraria; difícilmente en el mundo entero se encontrará un pedazo de tierra donde la propiedad esté como aquí tan bien distribuida, tan bien cultivada, y donde más amor se tenga a la tierra. Aplicar aquí cualquier legislación nueva que perturbe el orden que se ha ido estableciendo en la parcelación de las grandes fincas, puede ser perjudicial.

La tendencia de que el campesino sea arrendador del Estado y no propietario, quitará el estímulo a mejorar esa tierra, que jamás podrá considerarse como suya el trabajador, y esto ha de resultar en definitiva un gran inconveniente para la producción y para el mismo adelanto de la agricultura.

La única esperanza que abrigamos es que los gobiernos que se vayan sucediendo irán introduciendo reformas esenciales en dicha ley, que habría podido ser definitiva desde sus comienzos de huér de las esencias socialistas que integran.

El hombre socialista y la sociedad socialista

El socialismo marxista jamás puede ser una esperanza de orden social que produzca el bienestar de los hombres. Porque el mundo del marxismo es un mundo sin causa creadora y ordenadora, todo material, el hombre del marxismo es un animal, una máquina productiva sujeta al Estado colectivista sin derechos ni libertad; la historia de la humanidad según el marxismo es un producto de evolución de los factores económicos realizado por la lucha de clases, que se ponen en contradicción con los valores esencialmente espirituales de las instituciones familiares, sociales y políticas de los pueblos y con todas las ideas, sentimientos, hechos jurídicos, sociales, religiosos, filosóficos, científicos del hombre. No es admisible ni realizable la sociedad del marxismo, esa grande cooperativa económica general, única y exclusiva propietaria de los medios de producción, única y exclusiva directora de la producción, única y exclusiva distribuidora de los productos. ¿Qué sociedad es esa que destruye las exigencias más legítimas de la naturaleza humana, que acaba con el sentimiento de la justicia, de la libertad e independencia económica de los individuos, que mata todo estímulo personal para esforzarse al trabajo y toda iniciativa personal de progreso y mejora técnica? En qué viene a parar el Estado marxista? En dos castas de funcionarios y gobernantes, la de trabajadores esclavos; los gobernantes y la multitud de funcionarios mandan y reparten a hombres y mujeres, todos trabajadores, el trabajo que han de hacer, vigilan a los siervos del trabajo y les dan la ración de comer no según sus servicios y méritos, como reclama la justicia, sino según sus necesidades, porque desde el momento que se pagara a los trabajadores según sus méritos y servicios, habría diferencia en las rentas y participación de las riquezas por lo mismo que las aptitudes de los hombres, unos tontos y haraganes, otros inteligentes y activos, no son iguales, aunque la igualdad sea un dogma definido y un elemento esencial de una sociedad comunista.

¿Acaso han nacido los hombres iguales unos para ser los funcionarios y gobernantes del Estado y los otros, la muchedumbre, para ser conducidos al trabajo y vigilados en su labor como un rebaño de esclavos? ¿Acaso es imaginable siquiera el decantado monopolio nacional del trabajo cuando hubiera que señalar e inspeccionar la tarea a millones de personas según la voluntad de los funcionarios? Esos gobernantes y esos funcionarios, ¿tienen en sí por ventura el don de la infalibilidad, del acierto, de la sabiduría, de la justicia, de la moralidad para distribuir las actividades diversas humanas? ¿No necesitarían otros gobernantes y funcionarios que cuidasen de su gestión y así indefinidamente? Y esos gobernantes y funcionarios, ¿por qué no habían de consagrarse también al trabajo productivo, pues es

una ley universal del socialismo? ¿Por qué en Rusia, tierra clásica del marxismo, Stalin, sus adláteres y la Checa, el ejército de la dictadura proletaria, gobiernan y no producen? Los gobernantes y funcionarios del marxismo, lo mismo en Rusia que en España y otras partes, son o pretenden ser los grandes comediantes, eternos burladores del pueblo, que roban a la humanidad las rentas y los productos que pueden, para convertirse en los verdaderos propietarios, capitalistas, rentistas y disfrutar así de las riquezas de los demás, darse buena vida, entregarse a los vicios de los placeres carnales, al lujo de sus familias, poseedoras de todas las comodidades, el automóvil no comprado con sus sudores, del dinero ajeno, que con despilfarro se lo distribuyen, entregando a los trabajadores parados y no parados, a su voluntad y capricho, las piltrafas que a ellos les sobran. Esto es el socialismo, desnudo de teorías, de palabras, de libertad e igualdad; la máquina política mejor que se ha discurrido para estrujar el trabajo del obrero, para hacer propietarios, capitalistas y renteros, de todos los bienes acumulados por el ahorro, la inteligencia y el trabajo de las naciones, de hecho y sin título, a intelectuales y caudillos audaces revolucionarios, que ante todo y sobre todo buscan las satisfacciones de su egoísmo.

S.

Visión profética

Decía el gran Vázquez Mella en enero de 1925:

"El izquierdismo está formado por una serie de grupos que se llaman reaccionarios unos a otros, pero que todos son peldaños de una escalera que baja hasta el infierno ruso."

Empieza en algunos que se llaman conservadores y acaba, por ahora, en las serpientes de cascabel de Moscú.

Toda la política izquierdista semimoderada se puede resumir en dos palabras: caer adulando; es decir, transigir y contemporizar primero, y ceder después a las peticiones del grupo que lleva la delantera en radicalismo, para vivir una temporada con su benevolencia y dejarle el puesto, a fin de que él repita la misma suerte.

Ese período de marcha y gravitación hacia el abismo suele estar personificado por esos hombres extraños que quieren gobernar, esto es, ordenar con el desorden, y que, albergando en la cabeza las premisas y manteniéndolas con el brazo, tienen odio y miedo a las consecuencias en el corazón.

Como todo lo violento, duran poco. Las adulaciones y complacencias terminan y caen.

El judío Trotzky, que conoce bien la revolución, de que es uno de los teorizantes y caudillos, acaba de decir en un discurso lleno de lógica y que pudiera titularse *La necesidad de los*

Hay cosas que no se entienden. Y aún hay algo peor, a saber; una multitud de bobos que no se apean jamás del burro.

«España entera, clama por el matrimonio civil!»

«España entera pide cementerios y enterramientos civiles!»

Pues señor; o yo soy el Rey de los bobos, o me parece que las tales afirmaciones tenían una demostración muy fácil. Publicar a los cuatro vientos las Estadísticas de esos enterramientos y de esos matrimonios civiles. Y católicos recalcitrantes y retrógados. ¡¡A CALLAR TOCAN!!

Pues las tales estadísticas no se han publicado.

¿Porqué no se publicarán?

Kerensquis, es decir, de los revolucionarios conservadores de la burguesía, como los Herriot y los Mac-Donald, que tienen la misión de preparar el camino a los revolucionarios rojos, a los dictadores del proletariado que ellos dirigen hasta que son devorados.

La fuerza de las izquierdas no está en los grupos que marchan y caen, sino en el terreno a que quieren llegar, y ese los suprime y los arroja y los desprecia cuando no los necesita.

En cuanto al principio de las izquierdas, de la libertad y respeto a todas las ideas, el principio liberal no está en crisis, pues aunque parezca paradójica, es un hecho que demuestra toda la Historia que no se ha practicado ni se practicará jamás.

Ninguna doctrina, buena o mala, ha subido al Poder para proteger a las doctrinas poderosas y permitirles que se propaguen contra ella. Si no tiene mucha fuerza, las tolera, es decir, las sufre, y si la tiene, las combate, las anula y, si puede, las extermina.

Un poder anticatólico o, dicho con el eufemismo corriente, anticlerical, concederá gustoso la libertad de imprenta, de propaganda, de enseñanza y de asociación contra la Iglesia, que

aborrece; pero se encrespará por la furia su civilismo si la Asociación, la propaganda, la cátedra y la Prensa se levantan contra su secularización. Rechaza los dogmas religiosos, pero impone los suyos negativos.

No ha existido una institución en el mundo que, al proclamar el principio en que se funda, declare que son iguales los que niegan y les dé medios para que las combatan.

La intransigencia es hija de la certeza, y todos la practicamos en el grado en que creemos, con lógica o sin ella. Y así sucederá mientras no se haga una reforma psicológica en la naturaleza humana.

El que afirma, el que niega y el que duda estarán en distinto plano, y aunque el que niega y el que duda se junten, siempre tendrán enfrente al que afirma.

Las mermas sucesivas de los derechos de la Iglesia y de la sociedad, que establecen las izquierdas nómadas durante su marcha hacia el radicalismo real, no son más que un odio graduado de leguleyos hipócritas que pretenden engañar a un tiempo a la Iglesia, que las sufre, y al extremismo, que las exige mayores.

EL CRONOLOGO

Cosmógrafo instruido

Versión de un análisis

por ANDRES LLADO RAMON

I

¿Qué es Cronología?

La ciencia que enseña a conocer la cadena general de los acontecimientos de la Historia, según el orden de los tiempos que sucedieron.

¿Qué entendemos por Historia?

La ciencia de los tiempos, las épocas y las fechas; o bien la colección de las relaciones de cuanto ha sucedido en el mundo.

¿Qué cosa es tiempo?

La duración sucesiva de las cosas, gobernada y medida por el curso de los astros.

¿Cuántas divisiones se hacen del tiempo?

Dos: una grande y otra pequeña.

¿Cuál es la división pequeña del tiempo?

La de años, meses, décadas, semanas, horas, minutos y segundos.

¿Cuál es la división grande?

La de épocas, siglos o centurias, lustros, olimpiadas, eras, egiras, indicciones, ciclos, evos, etc...

¿Qué es año?

Un espacio de tiempo, en el cual se suceden las estaciones de Primavera, Verano, etc..., causando con esto el frío y el calor, las sequedades y la producción del reino vegetal.

¿Cuántas especies de año se conocen?

Dos: natural o astronómico y civil.

¿Hay otras subdivisiones del año?

El natural se subdivide en Solar y Lunar.

¿Qué es año astronómico Solar?

El espacio de tiempo que gasta la tierra en correr su órbita.

¿Qué duración tiene este espacio?

Se ha calculado ver a corta diferencia 365 días, 5 horas y 49 minutos.

¿Qué es año natural Lunar?

Este es o común, o embolismal. El común es el espacio de doce lunaciones, o lo que es lo mismo, 354 días, 8 horas, 48 minutos, 38 segundos y 10 terceros; pero el año lunar embolismal o intercalar, llamado también luni-solar, es el espacio de trece meses sinódicos o lunaciones.

¿Qué es año civil?

El año civil, llamado también Juliano, se divide en común y bisiesto, o intercalar. El primero consta de 365 días naturales, y el segundo de 366.

¿Ha sido uno mismo en todos los países?

Toda nación y cada gobierno ha ad-

mitido el año del modo que le ha parecido mejor, componiéndolo siempre de días enteros para su uso ordinario, sin quebrado ninguno de horas, ni minutos, para hacer más fácil el cómputo del tiempo.

¿De quién hemos tomado nuestro año civil?

De los Romanos, mediante hacerle algunas modificaciones.

¿Cómo contaban los romanos el año?

Los antiguos romanos seguían el que había insituido Rómulo.

¿Qué duración tenía el año de Rómulo?

Diez meses. El primero Martius, el segundo Aprilis, el tercero Majus, el cuarto Junius, el quinto Quintilis, el sexto Sextilis, el séptimo September, el octavo October, el noveno November, y el décimo December.

¿Cuántos días tenía cada uno de estos meses?

Aprilis, Junius, Sextilis, September, November y December, tenían 30, y los demás 31.

¿Cómo se llamaba el año de Rómulo?

Año marcial, y constaba de 304 días.

¿Quién hizo variaciones en Roma al año marcial de Rómulo?

Numa Pompilio, su sucesor, añadiendo dos meses, queriendo, a imitación de los griegos, ajustar su duración a los movimientos de la luna.

¿Qué meses añadió Numa al año de Rómulo?

Los de Enero y Febrero. Constaba de 355, quedando todavía menor que el año natural.

¿Cómo estaban repartidos los 355 días del año de Numa?

Marzo 31, Mayo 31, Quintil 31, Octubre, Enero, Abril, Junio, Sextil, Noviembre, Diciembre 29, y Septiembre 31 y Febrero 28.

¿Quién fué el que después hizo otra variación en el año romano?

El dictador Julio César, en calidad de Sumo Pontífice, auxiliado del célebre astrónomo de Alejandría Sosígenes, se propuso corregir el año Pompiliano, y determinó la duración del año civil con arreglo a los movimientos solares.

¿Qué nombre se dió a este nuevo año?

El de año Juliano.

¿Qué dirección se dió al año Juliano?

Se dió por sentado que el Sol gasta 365 días y seis horas para recorrer el Zodíaco, (como se dice ahora, y para el caso es lo mismo que los gaste la tierra); pero considerando engorroso empezar el año después de algunas horas de principiado el día, resolvieron dejar las seis horas de cada año, para que al cabo de cuatro formasen un día entero. Este día se mandó intercalarlo en cada uno de los cuatrecientos, después del día 23 de Febrero.

Pequeñeces

Con gusto transcribimos la siguiente interesante crónica, tomada del catolicísimo, atrayente y bien documentado semanario "Los Hijos del Pueblo" editado en Madrid, que se esparce por toda España y que de veras recomendamos.

"Ahora"..., como siempre, vuelve a enseñar la oreja. Este diario, tan ilustrado y consecuente, publicó el domingo un reportaje sobre el tráfico de niños en China. La sensibilidad de "Ahora" queda bien al desnudo con ese trabajo, no hay en él ni una sola frase, ni una palabra que muestre condolencia, ni lástima siquiera por la suerte de esos pequeñuelos.

Pero por esta vez se ocupa de los misioneros. ¿Para qué?

Pues para encerrar en esta profunda sentencia toda la enorme labor, caritativa y civilizadora que los misioneros desarrollan con rudísimo sacrificio, en favor de la infancia china:

"Para ser educados vendemos los niños que parecen más inteligentes. El precio de éstos es de 600 a 800 pesetas. Pero si son para entregarlos en una misión, entonces damos los que parecen algo tontos... A la mayoría de los misioneros extranjeros, a quienes vendo muchos niños de éstos, parece que no les preocupa mucho que cuando lleguen a hombres sean listos".

Eso es todo lo que el periódico, ¿qué quiere aconsejar y guiar a los católicos!, tiene que decir de la inmensa obra misional que sacerdotes y religiosos católicos llevan a cabo en el Celeste Imperio.

¿Si hubieran sido radicales socialistas!

**

Con el título "Opiniones de calidad", dice "Diario Univrsl":

"Según nos comunica nuestro corresponsal en La Coruña, en el banquete celebrado en honor del Sr. Azaña, el señor Casares Quiroga dedicó grandes elogios a la persona del presidente del Gobierno, al que señaló como un gran político y como un gran hombre. Parece que el señor Azaña, al contestar, dedicó la mejor parte de su discurso a ensalzar los méritos y ser-

¿Qué nombre se dió al año que tenía 29 días el mes de Febrero?

El de Bisestil, que llamamos Bisiesto. Le llamamos bisiesto porque los romanos al día 23 de Febrero le llamaban Sexto Calendas Martii; al día que cada cuatro años se añadía después del mencionado sexto de las Calendas se le llamó bis sexto (dos veces sexto), y de aquí se llamó bis sextil del año que tenía 366 días, lo mismo que ahora.

¿Cuándo empezó el primer año Juliano?

El 45 antes del nacimiento de J. C.; pero antes de este año perfecto Juliano, empezado el día 1 de Enero, hubo otro año que Macropio y muchos Cronólogos llaman año de Confusión.

¿Porqué motivo se le da este nombre?

¿A causa de que abrazó parte del 47, y todo el 46 antes de Cristo. El mencionado año duró 445 días.

(Continuará).

vicios del señor Casares Quiroga que considera como un gran ministro. Así da gracias. Y tanto.

**

Por cierto que "Diario Univrsl" viene muy condolido por la infortunada y las deportaciones más que cuando fueron desterrados los Jesuitas.

¿Es que se creían ustedes, atropello iba a terminar en la...

El liberalismo anticlerical, pre esas consecuencias, amigo no es que lo vaya aprendiendo sería que lo aprendiera a costa, el conde de Romanones que tanto ha hecho por traer a la situación actual, con sus cinco años de campañas amargas. El fué quien suprimió la toriedad del Catecismo en las...

¿Por qué se extrañan él y en la Prensa de que años más falte a los Mandamientos?

**

Dice "El Socialista", hablando de la bendición de los campos:

"Que no se haga ilusión: lo que haya de religión que tumbre le importa tres piques campo... Nosotros esperamos marada Prieto, con sus obras públicas, suprima multitud de primaverales."

Si ánimo ni propósito de política. Nosotros no esperamos que cuando en el momento Fomento, en vez del camara...

estaba el conde de Guadalquivir era cristiano práctico y a quolab haciendo Ejercicios Espirituales hacia falta esperar obras para que el campesino tuviera trabajo; las obras se realizaban campo no había hambre.

Ni tampoco esa bárbara y cristiana ley que impide dar trabajo que lo necesita, porque no se mo término municipal.

Y en los pueblos en que el que sabe rezar, ni hay asesinato, que con la Guardia Civil, ni ses se convierten en combustibles regocijo de anarquistas, en vez de vertirse en pan.

¿Si conocemos ningún cura que con los votos campesinos que dido juntar actas, sueldos y privilegios oficiales como el "lead" lista Lucio Martínez, zapatero que quiere guiar la agricultura, a las colegas del mismo tupé.

**

Ha contraído matrimonio el diputado a Cortes y exministro de la Generalidad en aquella época, don Epifanio Belli Castiella.

Y "El Correo", de Lérida que el siguiente epitalamio:

"Los lectores creerán que dados los antecedentes de miembro de la Esquerra Catalana del artículo 26 de la Constitución y de la expulsión de los y autor de la retirada de crucifijos genes religiosas en los estatutos de la Beneficencia Proviridana se celebró en la Casa rial.

Pues nada de eso. El matrimonio efectuó en la Iglesia de la M. Lérida y en forma tan canónica la de cualquier otro católico convencidos. ¿Comentarios? siempre. El matrimonio civil es una cosa excelente, pero para los...

RESIDENCIA ESCOLAR FEMENINA

Academia preparatoria para Magisterio, Comercio y Cultura general, dirigida por Señoritas.

Los estudios y Repasos de lecciones de las alumnas cursen oficialmente están organizadas a modo de clase para

Estará abierta día 1.º de Octubre

Se dará razón y facilitará un extracto de las NORMAS. Palma, calle Olmos, número 166 piso 1.º local adyacente a dicho Establecimiento.

IMP. J. TOUS. — ALMOS, 2.º